



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

### ANUNCIO

LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL A.P.R.O.D.I, HACE SABER:

**Que por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal del Centro Laboral de Disminuidos Psíquicos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (APRODI) n.º 62/2022, de fecha 27 de diciembre, se ha dictado la siguiente resolución:**

**CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS SELECTIVOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL CENTRO LABORAL DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR.**

**Considerando** la Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal del Centro Laboral de Disminuidos Psíquicos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (APRODI) n.º 21/2022, de 26 de mayo, por la que se aprueba la oferta de empleo público (OEP) de estabilización del empleo temporal de APRODI ,publicada en el BOP de Sevilla n.º 123, de 31 de mayo de 2022.

**Considerando** las bases que rigen los procesos selectivos para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización por el sistema de concurso de méritos publicadas en el BOP de Sevilla n.º 284, de 10 de diciembre de 2022.

**Considerando** los plazos establecidos en la normativa vigente en la que se establece el 31 de diciembre de 2022 como fecha límite para la convocatoria de los procesos selectivos derivados de los procesos de estabilización.

**Considerando y visto** el informe emitido por la Técnico de Administración General del Área de Recursos Humanos y Transparencia de este Ayuntamiento de fecha 22 de diciembre de 2022 (csv: 6kF108Zjy/vZOCEbthC47g==).

**Habiéndose emitido** por la Intervención de fondos de este Ayuntamiento informe de fiscalización de fecha 23 de diciembre de 2022 (csv: IV7BWMi5NER7YWV65RHF55A7JY )

Visto lo anterior y en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el artículo 21.1 h) e i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a dictar resolución con las siguientes disposiciones:

**PRIMERO.-** Aprobar la convocatoria de las siguientes plazas:

Sistema de selección concurso de méritos:

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	k0AqcsdjphxiamMDuTUimQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	27/12/2022 14:34:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/k0AqcsdjphxiamMDuTUimQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/k0AqcsdjphxiamMDuTUimQ==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

MONITOR OCUPACIONAL (EST21_03_100/ EST321_03_200), N.º de plazas convocadas: 2	TÉCNICO MEDIO/ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL (EST21_03_101), N.º de plazas convocadas : 1
--	--

**SEGUNDO.-** Publicar la convocatoria de los procesos selectivos para la provisión de plazas incluidas en la OEP extraordinaria de estabilización del Patronato Municipal del Centro Laboral de Disminuidos Psíquicos del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (APRODI) en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP), Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

**TERCERO.-** Publicar un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, siendo la fecha de este anuncio la que servirá para el cómputo del plazo de presentación de instancias de conformidad con lo establecido en las bases que rigen los procesos selectivos.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	kOAqcsdjphxiamMDuTUimQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	27/12/2022 14:34:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kOAqcsdjphxiamMDuTUimQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kOAqcsdjphxiamMDuTUimQ==</a>		

